

HOSPITAL GENERAL
"DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" (HGMGG)
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AUDITORÍA FINANCIERA - PRESUPUESTARIA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

II. ESTADOS FINANCIEROS.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estados de Variaciones en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Flujos de Efectivo.

III. REPORTE DE PATRIMONIO.

IV. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**A la H. Junta de Gobierno del
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Hospital General "Dr. Manuel Gea González"**, Organismo Público Descentralizado (en adelante el Hospital), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Hospital de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 20, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Hospital por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración del Hospital es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 20, a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.



Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Hospital General "Dr. Manuel Gea González"**, Organismo Público Descentralizado, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Notas 20 y 28 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 20, a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para



cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Hospital y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Párrafos de énfasis

1. A la fecha de los estados financieros adjuntos, el Hospital, no logro la meta que a más tardar el 30 de junio de 2014 tuvo que adoptar debido a que su sistema no les asegura; A) La integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y B) La generación en tiempo real de estados financieros. De conformidad con lo establecido en el *"ACUERDO por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización contable en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013."* Emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de agosto de 2013.

La situación mencionada en el párrafo anterior no tiene un efecto en la presentación de los estados financieros adjuntos.

2. A la fecha de los estados financieros adjuntos, el Hospital, no llego a la meta que a más tardar el 31 de diciembre de 2014 tuvo que adoptar en relación a los bienes muebles al realizar los registros contables con base en las reglas de registro y valoración del patrimonio. Por no contar con un inventario físico al 100% de los bienes muebles de conformidad con lo establecido en el *"ACUERDO 1 por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización contable en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013."* Emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de agosto de 2013.

Sin embargo la falta de este incumplimiento y "derivado de nuestra pruebas de auditoría de las cifras dictaminadas de ejercicios anteriores" consideramos que no afecta la información financiera en los estados financieros adjuntos debido a que los bienes no conciliados estarían totalmente depreciados.

3. La administración del Hospital recibió oficio N° 309-A-II-104/2014 de fecha 5 de noviembre de 2014 en la cual, la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Contabilidad Gubernamental les ratifica el apegarse para la presentación del estado de actividades al "Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del manual de contabilidad gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación del 6 de octubre de 2014 y a las "Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos de entes públicos y características de sus notas", emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las cuales difieren en la forma de presentar en dicho estado, los "subsidios y transferencias corrientes" mencionada en el numeral 11 de la NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades como se menciona en la Nota 28 a los estados financieros adjuntos.
4. De la cuenta por cobrar a corto plazo por \$ 6,372,749, los registros al 31 de diciembre de 2014 no fueron disminuidos de la cuenta de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, debido a que el Hospital durante diciembre de 2014 expidió cuentas por liquidar certificadas para pago, mismas que fueron registradas en el Sistema de Información y Administración Financiera Federal (SIAFF) y en el Sistema de Contabilidad y presupuesto (SICOP) de la SHCP, además de que dicho importe total fue registrado por la SHCP en el módulo de ADEFAS, por tal razón no fue aplicable lo establecido en el numeral 10 de la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" que indica que al cierre del ejercicio se cancelarán los registros presupuestarios correspondientes a ingresos y egresos públicos, de las operaciones de gasto de las cuales no se haya expedido la cuenta por liquidar certificada para su pago, disminuyéndoles de la cuenta de subsidios y transferencias corrientes".
5. Al 31 de diciembre de 2014 el Hospital reconoció \$6,372,749 que corresponden a adeudos del ejercicio los cuales mediante oficio N° DGPOP-DCEP-304-2015 del 09 de marzo de 2015 emitido por la Secretaría de Salud le fueron notificado para su registro y presentación.

Derivado de la aplicación mencionada en los párrafos 4 y 5 anteriores la administración del Hospital no aplicó lo mencionado en los numerales 16 y 17 de la NIFGG SP 01 "Norma de Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos, por lo tanto no se modificó el ejercicio reportado en el Estado de Actividades.



- 6 Derivado del adeudo del contrato plurianual No. LO-012NBB001-N12-2011 con la empresa Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. para la construcción de la Torre de Especialidades le fueron autorizados recursos federales en el ejercicio 2014 por un importe de \$ 2,513,572 mediante adecuaciones presupuestales efectuadas en el mes de agosto del 2014 los cuales fueron ejercidos en septiembre de 2014.

Con fecha 31 de marzo de 2014 la administración del Hospital mando a ICA el acta para formalizar el finiquito donde informa que se le debe \$35,664,234 sin embargo al 31 de diciembre de 2014, se encuentran en proceso de conciliación entre el Hospital y e ICA, y de conformidad con el convenio original está sujeto a disponibilidad presupuestal con que contara el Hospital, por lo que no se reflejo en los estados financieros.

- 7 En las Notas 7 y 9 de los estados financieros se integran \$33,180,023 de activos diferidos y \$34,780,507 de pasivo diferido, los cuales corresponden a bienes recibidos por la adquisición de equipo y mobiliario medico con base al presupuesto autorizado en el capítulo 5000 "Bienes muebles e inmuebles", que al cierre del ejercicio fue recortado por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no obstante que el mismo se encontraba debidamente comprometido y devengado, los cuales se aplicaran en el ejercicio 2015.
- 8 Como se menciona en la nota 8 a los estados financieros adjuntos, el Hospital tiene registrado una estimación en Cuentas de Orden Juicios Laborales por \$1,469,879 los cuales podrían afectar los Estados Financieros una vez que exista una resolución por parte de la autoridad competente.

Vincourt y Compañía, S.C.


C.P.C. Rubén Arronte Velázquez.
Socio responsable
de la Auditoría

México, D. F., a
17 de marzo de 2015
Av. División del Norte N° 1354, P.H.
Col. Letrán Valle C.P. 03650
Del. Benito Juárez
México, D. F.

II. ESTADOS FINANCIEROS.

- **Estado de Situación Financiera.**
- **Estado de Actividades.**
- **Estado de Cambios en la Situación Financiera.**
- **Estados de Variaciones en la Hacienda Pública.**
- **Estado Analítico del Activo.**
- **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.**
- **Estado de Flujos de Efectivo.**

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

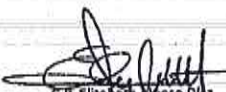
B.1.1

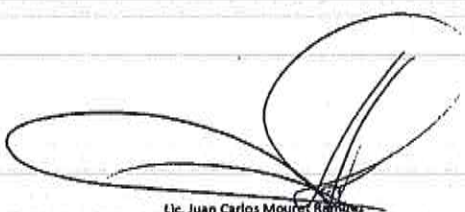
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2014	2013		2014	2013
1 ACTIVO			2 PASIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE			2.1 PASIVO CIRCULANTE		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	106,122,249	61,995,260	2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	62,402,726	60,703,994
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,934,343	37,862,540	2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	34,780,507	0
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	180,868	2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	17,362,537	25,157,659
1.1.5 Almacenes	14,307,535	24,847,028	Total de Pasivos Circulantes	114,546,750	75,361,653
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	2.2 PASIVO NO CIRCULANTE		
Total de Activos Circulantes	123,364,125	124,886,304	2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1,675,156	747,511
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE			2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	239,378	239,378
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,528,392,338	1,519,107,679	Total de Pasivos No Circulantes	1,914,534	986,889
1.2.4 Bienes Muebles	427,864,325	427,862,752	Total del Pasivo	116,461,284	76,348,542
1.2.5 Activos Intangibles	-	-	3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	425,965,368	356,306,543	3.1 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
1.2.7 Activos Diferidos	33,380,023	3,365,024	3.1.1 Aportaciones	1,707,655,406	1,763,255,500
Total de Activos No Circulantes	1,558,473,618	1,592,028,917	3.1.2 Donaciones de Capital	33,466	0
TOTAL DEL ACTIVO	1,681,835,743	1,716,915,214	3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	40,713,365	40,720,016
			3.2 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		
			3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro o Desahorro)	-79,514,837	-62,605,725
			3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores	-163,508,941	-100,803,117
			3.2.3 Revaluos	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			3.3		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,545,874,459	1,640,566,874
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,661,935,743	1,716,915,218

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO 1,015,810,797
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR -2,033,344
PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO 19,128,411
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO -6,372,750
PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO -1,026,533,134
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 1,015,810,797
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER -2,741,668
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 19,128,411
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO 0
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO 0
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO -63,173,348
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO -969,026,193
VALORES EN CUSTODIA 1,675,156
CUSTODIA DE VALORES -1,675,156
DEMANDA JUDICIAL EN PROCESO 1,469,879
RESOLUCIÓN DE DEMANDA EN PROCESO -1,469,879
TOTAL 0


C.P. Elizabeth Alonso Díaz
Jefe del Departamento de Contabilidad


Lic. Juan Carlos Mourret Ríos
Director de Administración


C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

B.1.2

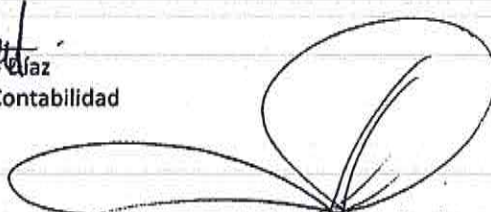
ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE 2014
(pesos)

Concepto		Año	
		2014	2013
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1	INGRESOS DE LA GESTIÓN	88,734,467	75,651,602
4.1.7	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	88,734,467	75,651,602
4.2.	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	915,686,358	875,648,152
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	915,686,358	875,648,152
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	26,010,115	18,852,905
4.3.1	Ingresos Financieros	1,785,642	1,514,404
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	24,224,473	17,338,501
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		1,030,430,940	970,152,659
5	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,041,969,897	965,378,005
5.1.1	Servicios Personales	653,397,425	614,258,162
5.1.2	Materiales y Suministros	244,844,371	226,730,938
5.1.3	Servicios Generales	143,728,101	124,388,905
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	67,975,880	67,380,379
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	67,892,227	67,159,052
5.5.9	Otros Gastos	83,653	221,327
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		1,109,945,777	1,032,758,384
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		79,514,837	62,605,725

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


C.P. Elizabeth Alfaro Díaz
Jefa del Departamento de Contabilidad


C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros


Lic. Juan Carlos Muñoz Ramírez
Director de Administración

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

B.1.6

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(pesos)

	2014	2013	ORIGEN	APLICACIÓN
1 ACTIVO				
1.1 ACTIVO CIRCULANTE				
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	106,322,249	61,995,268		44,326,981
1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	2,934,841	37,862,540	34,926,199	
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	180,868	180,868	
1.1.5 Almacenes	14,307,535	34,847,628	10,540,095	
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0			
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE				
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,523,397,338	1,519,107,679		4,284,659
1.2.4 Bienes Muebles	437,864,525	437,862,792		1,733
1.2.5 Activos Intangibles	0	0		
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-425,965,268	358,306,543	67,658,725	
1.2.7 Activos Diferidos	33,180,033	3,345,024		29,834,999
SUMA EL ACTIVO	1,681,635,743	1,716,915,216	113,307,885	78,238,412
2 PASIVO				
2.1 PASIVO CIRCULANTE				
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	62,402,726	60,207,994		2,194,732
2.1.3 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	34,780,507	0		34,780,507
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	17,363,517	15,357,659		2,005,858
2.2 PASIVO NO CIRCULANTE				
2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1,675,156	747,511		927,645
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	239,378	239,378		
SUMA EL PASIVO	116,461,284	76,544,542	-40,112,742	0
3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
3.1 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
3.1.1 Aportaciones	1,767,655,406	1,763,255,500		4,399,906
3.1.2 Donaciones de Capital	31,468			31,466
3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	40,711,365	40,730,016		8,651
3.2 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO				
3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro o Desahorro)	-79,514,837	62,606,726		16,809,112
3.2.3 Resultado de Ejercicios Anteriores	-163,508,941	100,803,117		62,705,824
3.2.3 Revalúos	0	0		
3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
SUMA EL PATRIMONIO	1,565,274,450	1,640,544,674	-4,432,372	79,423,587
SUMA EL PASIVO Y EL PATRIMONIO	1,681,635,743	1,716,915,216	-44,544,114	78,623,587

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

C.P. Enrique Rodríguez
Jefe del Departamento de Contabilidad

C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. Juan Carlos Moya Camiré
Director de Administración

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

B.1.4

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 [pesos]

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTINUO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Rectificaciones de resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,803,975,516	0	0	0	1,803,975,516
Aportaciones	1,763,255,500	0	0	0	1,763,255,500
Donaciones de Capital	40,720,016	0	0	0	40,720,016
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	-100,803,117	-62,805,725	0	-163,608,842
Valoraciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	-62,805,725	0	-62,805,725
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-100,803,117	-62,805,725	0	-100,803,117
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	1,803,975,516	-100,803,117	-62,805,725	0	1,640,366,674
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	4,422,721	0	0	0	4,422,721
Aportaciones	4,398,906	0	0	0	4,398,906
Donaciones de Capital	31,466	0	0	0	31,466
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-4,651	0	0	0	-4,651
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-62,705,824	-79,514,837	0	-142,220,661
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0	-62,705,824	-79,514,837	0	-142,220,661
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	1,808,398,237	-163,508,941	-79,514,837	0	1,565,374,459

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


 C.P. Elizabeth Alonso Díaz
 Jefa del Departamento de Contabilidad


 C.P. Emmanuel Morales Robles
 Subdirector de Recursos Financieros


 Lic. Juan Carlos Moya Jiménez
 Director de Administración

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

B.1.7

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

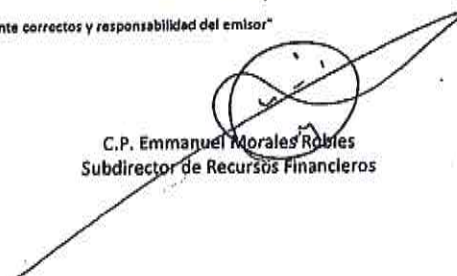
(pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4	FLUJO DEL PERIODO 5
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	124,886,304	2,161,320,498	2,162,842,677	123,364,125	-1,522,179
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	61,995,268	1,493,558,540	1,449,431,559	106,122,249	44,126,981
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,862,540	557,931,312	592,859,511	2,934,341	-34,928,199
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	180,868	0	180,868	0	-180,868
1.1.5 Almacenes	24,847,628	109,830,646	120,370,739	14,307,535	-10,540,093
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	1,592,028,912	57,219,073	90,776,367	1,538,471,618	-33,557,294
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,519,107,679	23,506,336	19,221,677	1,523,392,338	4,284,659
1.2.4 Bienes Muebles	427,862,752	327,578	325,805	427,864,525	1,773
1.2.5 Activos Intangibles	0	0	0	0	0
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-358,306,543	233,501	67,892,226	-425,965,268	-67,658,725
1.2.7 Activos Diferidos	3,365,024	33,151,658	3,336,659	33,180,023	29,814,999
TOTAL DEL ACTIVO	1,716,915,216	2,218,539,571	2,253,619,044	1,661,835,743	-55,079,473

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


C.P. Elizabeth Alonso Díaz
 Jefa del Departamento de Contabilidad


Lic. Juan Carlos Moures Sánchez
 Director de Administración


C.P. Emmanuel Morales Robles
 Subdirector de Recursos Financieros

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

B.1.8

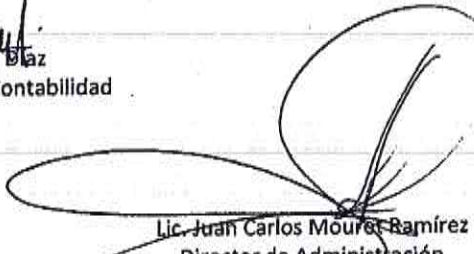
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al Inicio del Período	Saldo al Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamiento Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamiento Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos	Pesos		76,348,542	116,461,284
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			76,348,542	116,461,284

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


C.P. Elizabeth Alvarado Díaz
Jefa del Departamento de Contabilidad


C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros


Lic. Juan Carlos Mouret Ramírez
Director de Administración

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014		B.1.5
(pesos)		
CONCEPTO	AÑO	
	2014	2013
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
<i>Origen</i>	1,030,430,940	970,152,659
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	88,734,467	75,651,602
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	915,686,358	875,648,152
Otros Orígenes de Operación	26,010,115	18,852,905
<i>Aplicación</i>	1,041,969,897	965,378,005
Servicios Personales	653,397,425	614,258,162
Materiales y Suministros	244,844,371	226,730,938
Servicios Generales	143,728,101	124,388,905
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	11,538,957	4,774,654
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	5,359,018	484,933,158
<i>Origen</i>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,431,372	486,528,373
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	927,645	-1,595,215
<i>Aplicación</i>	4,431,372	486,594,773
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,431,372	486,594,773
Bienes Muebles		
Otros Aplicaciones de Inversión		
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	927,645	-1,661,615
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<i>Origen</i>	-35,174,531	-1,794,391
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	-35,174,531	-1,794,391
<i>Aplicación</i>	-19,563,762	11,435,049
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	-19,563,762	11,435,049
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-54,738,293	9,640,658
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	44,126,981	-5,527,619
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	61,995,268	68,522,887
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	106,122,249	61,995,268

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. Elizabeth Maquino Díaz
Jefa del Departamento de Contabilidad

C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. Juan Carlos Moure Sánchez
Director de Administración

III. REPORTE DE PATRIMONIO.

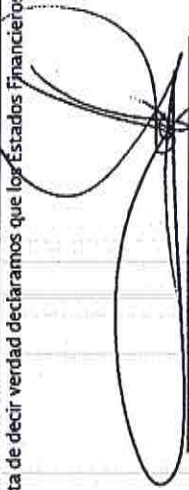
CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

Ente Público:

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,565,374.459
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,565,374.459

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Juan Carlos Mourret Ramírez
Director de Administración



Elaboró: C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

IV. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

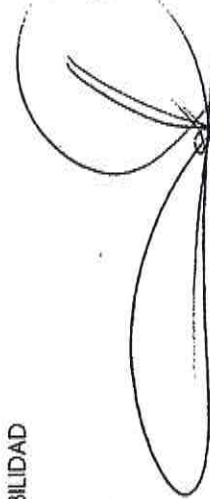
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

Al 31 de diciembre 2014, la Subdirección de Asuntos Jurídico reporta 3 litigios como pasivos laborales por un importe total de 1,469,879 pesos (un millón cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.); dada la naturaleza de las prestaciones reclamadas por los actores, pueden llegar a considerarse como posibles contingencias laborales, debido al impacto económico que se pudiera presentar para esta Entidad, en caso de obtenerse resoluciones desfavorables, dicho monto se refleja en cuentas de orden en el Estado de Situación Financiera.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


CP. ELIZABETH ALONSO DÍAZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


C.P. EMMANUEL MORALES ROBLES
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. JUAN CARLOS A. MORALES RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en pesos)

➤ NOTAS DE DESGLOSE

♦ NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- Efectivo

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$70,000.

- Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

Cuenta	2014	2013
Bancomer cuenta 0444034139	\$ 6,653	\$ 6,943
Santander cuenta 65501904576	130	5,145
Santander cuenta 65502026188	0	4,294
Santander cuenta 65502582163	4,536,514	950,396
Santander cuenta 65502582146	8,171,327	1,870,723
Santander cuenta 65502738172	0	1,072
Total	\$ 12,714,624	\$ 2,838,573

- Inversiones

El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

2014						
Institución Bancaria	Contrato	Tasa	Plazo	Títulos	Precio de Mercado	Importe
Santander Serfin	BME65S01043371	Precio de mercado	Costo Promedio Diario	13,833,052	1.9154 \$	26,495,828
Santander Serfin	BME65S02582163	Precio de mercado	Costo Promedio Diario	28,801,628	1.9154	55,166,638
Santander Serfin	BME65S02582146	Precio de mercado	Costo Promedio Diario	5,220,843	1.9154	10,000,003
Total					\$	91,662,469

2013						
Institución Bancaria	Contrato	Tasa	Plazo	Títulos	Precio de Mercado	Importe
Santander Serfin	BME65S01043371	Precio de mercado	Costo Promedio Diario	10,947,918	1.857439 \$	20,335,090
Santander Serfin	BME65S02582163	Precio de mercado	Costo Promedio Diario	9,473,731	1.857439	17,596,877
Santander Serfin	BME65S02582146	Precio de mercado	Costo Promedio Diario	10,988,903	1.857439	20,411,217
Total					\$	58,343,184

2

- Depósitos de fondos de terceros

En esta cuenta se reflejan los recursos de terceros de conformidad con los convenios de asignación de recursos celebrados para cubrir proyectos específicos CONACYT, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Número</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Nombre</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancomer cuenta 149053603	ICyTDF 185/2009	Virus H1N1 brote 2009		\$ 106,850	\$ 106,897
Bancomer cuenta 158595690	CONACYT 69245	Genotipos de Blastocystitis		56,955	53,007
Bancomer cuenta 197360819	CONACYT 168619	Hipótesis Filogeográfica, Estructura Genética Poblacional		721,536	-
Bancomer cuenta 170145475	CONACYT 113985	Presencia y transmisión del agente causal de la enfermedad de Chagas	1	1	8
Bancomer cuenta 188584028	CONACYT 162384	Desarrollo de un Implante Osteogénico		458,881	517,462
Bancomer cuenta 189515380	CONACYT 174930	Servicios de Telehomocare	1	1	1
Bancomer cuenta 191478273	CONACYT 182089	Aislados Patógenos Blastocystis		330,932	66,136
Total				\$ 1,675,156	\$ 743,511

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Este está integrado por los siguientes saldos al 31 de diciembre 2014 y 2013 como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vales de despensa	-	\$ 18,413,944
Premio de puntualidad	-	15,337,605
Transferencias gasto corriente (Capítulos 2000-3000) por recibir	\$ 2,509,792	3,958,870
Transferencias Capítulo 1000 "Servicios Personales"	26,099	-
Total	\$ 2,535,891	\$ 37,710,419

NOTA 3. DERECHOS A RECIBIR/BIENES O SERVICIOS

- Anticipo a Contratistas por Obras Publicas

Este rubro representa el anticipo otorgado en el ejercicio 2013 por \$180,868, al contrato número HGMGG-13P-SROP-002-2013, formalizado con la empresa Promotora y Consultora de Tecnología, S.A. de C.V., por concepto de servicios de gestión para la obtención de licencias, permisos, dictámenes, vistos buenos de seguridad y operación para la terminación de obra y funcionamiento de la Torre de Especialidades, mismo que fue amortizado durante de 2014, al 31 de diciembre 2014 no presenta saldo.

NOTA 4. ALMACENES

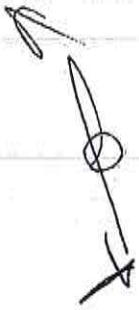
Los conceptos de este renglón al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Almacén general	\$ 8,279,431	\$ 6,593,285
Almacén de víveres	-	1,485
Almacén de productos químicos y farmacéuticos	6,028,104	18,252,858
Total	\$ 14,307,535	\$ 24,847,628

La valuación de los almacenes se realiza con base en el método de costos promedio de acuerdo a el oficio circular 309-A-0035/2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 14 de febrero de 2008, publicado el 5 de marzo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC, sin exceder los valores de mercado.

ACTIVO NO CIRCULANTE

NOTA 5. BIENES INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCION EN PROCESO



La inversión en estos bienes al 31 de diciembre de 2014 Y 2013, es la siguiente:

Concepto	2014				2013			
	Costo		Valor		Depreciación		Impuesto Neto	
	Histórico	Actuación	Histórico	Actuación	Histórico	Actuación	Histórico	Actuación
BENES INMUEBLES								
Edificios	674,034,795	211,79,476	695,214,271		10,698,223		162,907,564	532,306,707
Construcciones en proceso	828,178,067	-	828,178,067		-		-	828,178,067
Suma Bienes Inmuebles	1,502,212,862	211,79,476	1,523,392,338		10,698,223		162,907,564	1,360,484,774
BENES MOVILES								
Herramientas y equipo de oficina	7,770,580	2,682,703	10,453,283		2,601,113		7,411,064	3,042,219
Equipo de computo y tecnologías de la información	10,755,833	-	10,755,833		-		10,352,990	402,843
Suma	18,526,413	2,682,703	21,209,116		2,601,113		17,764,054	3,445,062
Equipo e Herramientas de equipo de laboratorio								
Equipo Medico y de Laboratorio	333,647,921	39,595,084	373,243,005		34,051,656		221,464,509	151,778,497
Herramientas de laboratorio	7,939,715	99,596	8,039,312		17,420		3,309,103	4,730,208
Suma	341,587,636	39,694,680	381,282,316		34,069,076		224,773,612	156,508,704
Equipo de transporte								
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,540,252	211,345	3,751,597		182,934		3,729,186	22,411
	15,990,910	5,620,585	21,611,496		5,265,867		16,790,853	4,820,643
Coche, camionetas, camionetas de servicio y otros vehículos								
	10,000	-	10,000		-		-	10,000
Suma Bienes Muebles	379,655,211	48,209,314	427,864,524		42,124,990		263,057,704	164,806,821
Total	1,881,868,073	69,388,790	1,951,256,863		52,823,213		425,965,269	1,525,291,594

Concepto	2013		2014		2015		2016		2017	
	U. Mérito	Costo	Actuado	Vabr	Actuado	U. Mérito	Costo	Actuado	Actuado	Depreciación
BENES INMUEBLES										
Edificios	654,813.119		21,179,476	675,992,595	116,811,027	10,698,223		127,509,250	548,483,345	
Construcciones en proceso	843,115,084		-	843,115,084	-	-		-	843,115,084	
Suma Bienes Inmuebles	1,497,928,203		21,179,476	1,519,107,679	116,811,027	10,698,223		127,509,250	1,391,598,429	
BENES MUEBLES										
Mobiliario y equipo de administración										
Muebles de oficina	7,779,901		2,684,052	10,463,953	4,151,692	2,602,462		6,754,154	3,709,799	
Equipo de procesamiento de datos	10,542,295		-	10,542,295	9,832,862	-		9,832,862	709,432	
Suma	18,322,196		2,684,052	21,006,248	13,984,555	2,602,462		16,587,017	4,419,231	
Equipo e Instrumentos Médico y de Laboratorio										
Equipo Médico y de Laboratorio	333,825,121		39,604,086	373,429,207	158,303,562	34,052,840		192,356,402	181,072,805	
Instrumentos Médico	7,939,715		99,596	8,039,311	2,547,133	37,420		2,564,553	5,474,758	
Suma	341,764,836		39,703,682	381,468,518	160,850,695	34,090,260		194,920,954	186,547,563	
Equipo de transporte										
Autos, camionetas, otros vehículos	3,540,252		211,345	3,751,597	3,532,627	188,934		3,721,561	30,036	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	16,002,370		5,624,019	21,626,389	10,299,295	5,268,467		15,567,762	6,058,628	
Coche, camionetas, otros vehículos y otros	10,000		-	10,000	-	-		-	10,000	
Suma Bienes Muebles	379,639,653		48,223,098	427,862,751	188,667,171	42,130,122		230,797,293	197,065,458	
Total	1,877,567,856		69,402,574	1,948,970,430	305,478,198	52,828,345		358,306,543	1,588,663,888	

La depreciación registrada en resultados ascendió a \$67,892,227 por el ejercicio 2014 y \$67,159,052 en el ejercicio 2013, sin variación significativa.

El saldo en bienes inmuebles se registra a su costo de adquisición y/o construcción, toda vez que no se ha contado con la valuación del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales no obstante las reiteradas solicitudes realizadas por esta Entidad ante dicho Instituto, esto conforme a lo establecido en el artículo 27 que la Ley de General de Contabilidad Gubernamental: "no se podrá establecer un valor inferior al catastral"; el mobiliario y los equipos se registran a su valor histórico de aportación o de adquisición. Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, aplicando las siguientes tasas:

Concepto	% anual
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo procesamiento de datos	30%

NOTA 6. ESTIMACIONES Y DETERIORO

Al 31 de diciembre de 2014, el Departamento de Almacenes Generales no determinó inventarios de lento movimiento, obsoletos, caducos, ni con deterioro por lo que no se cuenta con la base de cálculo para generar estimación alguna.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

El saldo de otros activos diferidos por \$ 33, 180,023 corresponde a pasivos contables que no fue posible enfrentar con presupuesto del ejercicio 2014, debido al recorte presupuestal aplicado en el mes de diciembre a este Hospital por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así también incluye \$ 28,365 importe restante del saldo final 2013 ya que la diferencia fue pagada durante el ejercicio 2014.

PASIVO CIRCULANTE

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

- Servicios personales por pagar (Retenciones y Aportaciones)



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Descuentos a favor de terceros	\$ 2,978,015	\$ 2,925,676
Sueldos devengados no pagados	727,823	522,349
Aportaciones a favor de terceros	4,388,394	4,077,238
Total	\$ 8,094,232	\$ 7,525,263

- Proveedores y Contratistas por Pagar.

Los proveedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	2014				Total
Concepto	Menor a 30 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	2014
Por deudas adquisición de bienes	\$ 37,361,794	\$ -	\$ -	\$ 363,053	\$ 37,724,847
Pasivo por gasto directo	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-
Aportaciones Gobierno Federal	-	-	-	339,270	339,270
Total	\$ 37,361,794	\$ -	\$ -	\$ 702,323	\$ 38,064,117

	2013				Total
Concepto	Menor a 30 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	2013
Por deudas Adquisición de bienes	\$ 13,686,838	\$ -	\$ 170,282	\$ 39,646	\$ 13,896,766
Pasivo por gasto directo	22,159,658	-	-	215,126	22,374,784
	35,846,496	-	170,282	254,772	36,271,550
Aportaciones Gobierno Federal	-	339,270	-	-	339,270
Total	\$ 35,846,496	\$ 339,270	\$ 170,282	\$ 254,772	\$ 36,610,820

- Retenciones y contribuciones por pagar

Los impuestos, retenciones, cuotas y aportaciones de seguridad social al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

Concepto	2014	2013
<u>Impuestos:</u>		
Impuesto sobre Nómina	\$ 2,247,517	\$ 1,738,597
<u>Retenciones:</u>		
ISR retenido por sueldos	13,788,958	12,602,208
ISR retenido por honorarios	4,429	1,497
IVA retenido a personas físicas	87,273	108,151
Total	\$ 16,128,177	\$ 14,450,453

El saldo corresponde al impuesto retenido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por el pago de las nóminas administrativas y de personal médico, así como retenciones efectuados los prestadores de servicios profesionales y proveedores (personas físicas) de bienes y servicios.

- Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Otras cuentas por pagar:		
Adeudos a la TESOFE (1)	\$ 116,200	\$ 1,617,458

Los adeudos pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE), corresponden a los intereses generados del mes de diciembre 2014.

NOTA 9. PASIVO DIFERIDO A CORTO PLAZO

Concepto	2014	2013
Pasivos Diferidos Corto Plazo		
Pasivos Diferidos	\$ 34,780,507	\$ -

El saldo de pasivos diferidos, corresponde a pasivos contables que no fue posible enfrentar con presupuesto del ejercicio 2014, debido al recorte presupuestal aplicado en el mes de diciembre a este Hospital por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales corresponden: Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" \$ 4,736,753 (Activo Diferido \$3,107,904- Almacén \$1,628,849), Capítulo 3000 "Servicios Generales" \$ 394,177 y Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" \$ 29,649,577.

NOTA 10. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Concepto	2014	2013
Provisiones a Corto Plazo:		
Premio de puntualidad y Otros	\$ 17,363,517	\$ 15,157,660

Este importe corresponde a la provisión de medidas de fin de año en específico al concepto de premio de puntualidad

Pasivo No Circulante

NOTA 11. FONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

Concepto	2014	2013
Fondos y Bienes de Terceros	\$ 1,675,156	\$ 747,511

El rubro de Fondos de Bienes de Terceros, corresponde al importe de recursos autorizados por Conacyt para el desarrollo de proyectos por parte de investigadores del Hospital.

♦ NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 12. INGRESOS DE GESTION

Ingresos Propios:

Concepto	2014	2013
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 88,734,467	\$ 75,651,602
Ingresos Financieros	1,785,642	1,514,404
Otros Ingresos y Beneficios Varios	24,224,473	17,338,501
Total	\$ 114,744,582	\$ 94,504,507

Los ingresos propios por venta de bienes y servicios, se recaban por cuotas de recuperación (hospitalización, consulta externa, urgencias, rayos x, laboratorio clínico, entre otros); los ingresos financieros se originan por concepto de inversión de los recursos en cuentas productivas y otros ingresos son aportaciones que se reciben por parte del Seguros Popular.

Ingresos Fiscales:

Las transferencias del gobierno federal recibidas para gasto de operación se muestran a continuación.

Concepto	2014	2013
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 915,686,358	\$ 875,648,152

NOTA 13. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos de Operación:

Concepto	2014	2013
Servicios Personales	\$ 653,397,425	\$ 614,258,162
Materiales y Suministros	244,844,371	226,730,938
Servicios Generales	143,728,101	124,388,905
Total	\$ 1,041,969,897	\$ 965,378,005

El rubro de Servicios Personales representa el 71% del total del presupuesto autorizado para gasto de operación (transferencias fiscales), en Materiales y Suministros se eroga el 100% y en lo referente a Servicios Generales en un 99% del total del presupuesto autorizado sin variaciones significativas.

Otras Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

Concepto	2014	2013
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	\$ 67,892,227	\$ 67,159,052
Otros Gastos	83,653	221,327
Total	\$ 67,975,880	\$ 67,380,379

El monto de \$67,892,227, representa el total de las depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles registradas en el ejercicio, el monto de \$83,653 refleja la pérdida por venta o baja de activos fijos.

♦ NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 14. ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Hospital se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Se obtuvo un incremento en el Patrimonio Contribuido por un total de \$4,399,906 que se integran de \$2,512,299 por Aportaciones del Gobierno Federal para Capitulo 6000 "Obra Pública"; \$ 1,591,496 del registro de finiquito por el reconocimiento de obra pública y \$296,113 correspondientes a aportaciones de terceros, adicionalmente se obtuvieron donaciones de bienes por \$31,466.

♦ NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 15. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Los recursos disponibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Efectivo	\$ 70,000	\$ 70,000
Bancos / Tesorería	12,714,624	2,838,573
Inversiones Temporales	91,662,469	58,343,184
Depósitos de fondos de terceros	1,675,156	743,511
Total de efectivo y equivalentes	\$ 106,122,249	\$ 61,995,268

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2014	2013
Ahorro / (Desahorro) antes de rubros Extraordinarios	\$ (11,538,957)	\$ 4,774,654
Depreciación	(67,892,227)	(67,159,052)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(83,653)	(221,327)
Desahorro del ejercicio	\$ (79,514,837)	\$ (62,605,725)

♦ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

- Conciliación entre el ingreso presupuestario y el ingreso contable:

1	Ingresos Presupuestados	\$1,026,533,114	\$1,026,533,114
---	-------------------------	-----------------	-----------------

2	Más Ingresos contables no presupuestados		\$6,410,125
	Aumento por variación de inventarios	\$0.00	
	Dif. en función de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
	Dif. en función de exceso de provisiones	\$0.00	
	Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
	Otros ingresos contables no presupuestados	\$6,410,125	

3	Menos Ingresos presupuestados no contables		\$2,512,299
	Productos de capital	\$2,512,299	
	Aprovechamientos de capital	\$0.00	
	Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
	Otros Ingresos Presupuestados no contables	\$0.00	

4	Ingresos Contables		\$1,030,430,940
---	--------------------	--	-----------------

Conciliación entre el ingreso presupuestario y el gasto contable:

1	Total de egresos (presupuestados)	\$969,026,192	\$969,026,192
2	Menos egresos presupuestados no contables		\$110,803,732
	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
	Mobiliario y equipo de educación y recreación	\$0.00	
	Equipo e instalación de edificios y de transporte	\$0.00	
	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
	Máquinas, otros equipos y herramientas	\$0.00	
	Activos biológicos	\$0.00	
	Bienes inmuebles	\$2,512,299	
	Capital público		
	Activos financieros	\$0.00	
	Obras públicas en bienes propios	\$0.00	
	Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
	Compras de inmuebles	\$0.00	
	Inventarios en dieciséis, mandatos y otros análogos	\$0.00	
	Provisiones para contingencias y otras obligaciones especiales	\$0.00	
	Amortización de la deuda pública	\$0.00	
	Advalores de edificios, instalaciones (ADEFAS)	\$0.00	
	Otros egresos presupuestados no contables	\$106,291,433	
3	Más Gastos contables no presupuestados		\$251,723,317
	Estimaciones, depósitos, deudas, obligaciones y amortizaciones	\$67,892,226	
	Provisiones	\$63,339,323	
	Deudas de inventarios	\$120,408,114	
	Aumentos por aumento de estimaciones por pérdida o devaluación o devaluación	\$0.00	
	Aumentos por aumento de provisiones	\$0.00	
	Otros gastos	\$83,653	
	Otros gastos contables no presupuestados	\$0.00	
4	Total de Gasto Contable		\$1,309,945,777

➤ NOTAS DE MEMORIA

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN

Durante el ejercicio 2014 se efectuó un análisis y actualización a los juicios laborales, en virtud de lo anterior, el número de contingencias se actualizó en un importe de \$1,469,879; dicha cantidad corresponde a 3 litigios que dada la naturaleza de las prestaciones reclamadas por los actores, pueden llegar a considerarse como posibles contingencias laborales por el probable impacto económico que pudiera presentar para el Organismo, en caso de llegar a obtener resoluciones desfavorables.

Los movimientos que se efectuaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del presupuesto autorizado fue el siguiente:

	2014	2013
a) Ingresos :		
Presupuesto de ingresos autorizado	\$ 1,015,810,797	1,430,057,674
Presupuesto de ingresos modificado	19,128,411	-
Presupuesto de ingresos por ejecutar	(2,033,344)	6,209,927
Presupuesto de ingresos por devengado	(6,372,750)	-
Presupuesto de ingresos fiscales – cobrado	(911,825,908)	(1,344,242,802)
Presupuesto de ingresos propios – cobrado	(114,707,206)	(92,024,799)
b) Egresos :		
Presupuesto de egresos autorizado	\$ 1,015,810,797	1,430,057,674
Presupuesto de egresos modificado	19,128,412	-
Presupuesto de egresos por ejercer	(2,741,668)	(170,642)
Presupuesto de egresos ejercido	(63,171,348)	-
Presupuesto de egresos fiscales – pagado	(869,476,212)	(1,344,128,551)
Presupuesto de egresos propios – pagado	(99,549,981)	(85,758,481)

➤ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 17. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

-Acciones a Nivel Federal

La planeación nacional, como marco de las acciones gubernamentales, está regulada por la Ley de Planeación, de esta deriva el Plan Nacional de Desarrollo, rector de los programas que emanan de éste (institucionales, sectoriales, especiales y regionales), y que orienta la coordinación de las tareas del Poder Ejecutivo con las de los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órdenes de Gobierno Estatal y Municipal.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, elaborado por el ejecutivo federal con la finalidad de establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que le darán rumbo y dirección a la acción de gobierno durante la presente administración, tiene como objetivo principal, llevar a México a su máximo potencial.

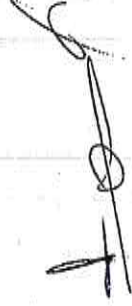
-Acciones a nivel Sector

El Programa Sectorial de Salud 2013-2018, establece los objetivos, estrategias y líneas de acción a las que deberán apegarse las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud los cuales deben ser congruentes con las metas nacionales establecidas en el Plan de Desarrollo 2013-2018; el cual está conformado por cinco metas nacionales y tres estrategias transversales las estrategias serán ejecutadas a través de tres programas especiales:

1. Programa especial para democratizar la productividad.
2. Programa para un gobierno cercano y moderno.
3. Programa nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres

Tomando como base las premisas para la conducción de la política nacional en materia de salud, establecidas los Programas Nacionales de Salud 2013-2018 y Sectorial de Salud 2003-2018, el Hospital se planteó la consecución de los siguientes objetivos estratégicos.

1. Consolidar plenamente los siguientes programas: Seguro Popular, de Prevención, Certificación con criterios internacionales, Expediente Clínico Electrónico y la "Portabilidad".
2. Poner en marcha oportunamente la Torre de Especialidades GEA, considerando la compleja integración de los equipos de recursos humanos y el óptimo funcionamiento de las instalaciones y equipamiento médico.
3. Fortalecer la vocación de "Hospital Universitario" por su cercanía física y conceptual con la UNAM, mediante mayor vinculación de las áreas de Enseñanza e Investigación.
4. Complementar la oferta de servicios de alta especialidad de los Institutos Nacionales ubicados en el área, fortaleciendo la vocación de Hospital General, logrando la visión de un verdadero centro médico GEA.



5. Consolidar con creatividad los procesos y protocolos de Atención Médica, hasta convertir al GEA en un modelo Hospitalario.
6. Fortalecer la Medicina Integrativa, personalizada y preventiva, utilizando los modelos vigentes para la toma eficiente de decisiones en salud.
7. Efectuar la reingeniería física y funcional del área de urgencias, para que una vez que se efectúa el cambio a la nueva torre, estemos en posibilidades de responder a la demanda de urgencias Médico-Quirúrgicas y Gineco-Obstétricas de la región.
8. Consolidar un Centro de Atención GEA, coordinado con las demás instituciones de Salud a fin de ofrecer al paciente que acude a la "zona de Hospitales del Sur", independientemente de su problema médico, solución de calidad concreta, sin tener que "peregrinar" entre Hospitales y/o Institutos.

NOTA 18. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 23 de noviembre de 1946 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Ejecutivo Federal por el que se creó el Sanatorio Hospital General "Dr. Manuel Gea González", como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Sanatorio se transformó en el Instituto Nacional de Neumología "Dr. Manuel Gea González", mediante el Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 28 de diciembre de 1952 en el Diario Oficial de la Federación, conservando su carácter de Organismo Público Descentralizado.

Posteriormente, el 26 de julio de 1972, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de Creación del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", continuando con su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio en la Ciudad de México.

El 28 de agosto de 1988, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", por el que se deroga el publicado el 26 de julio de 1972, con el propósito de precisar su objeto, reordenar sus órganos de Gobierno y fortalecer, a través de la existencia de un Patronato la participación social y comunitaria en la prestación de los servicios de salud.

NOTA 19. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

1. Organización

Para el cumplimiento de su objetivo y desempeño de las atribuciones que le compete, el Organismo cuenta con los siguientes Órganos, Unidades Administrativas, Comités y Comisiones:

a) Órganos Directivos de Gobierno:

- Junta de Gobierno.
- Dirección General.

b) Órganos de Apoyo y Asesoramiento:

- Patronato del Hospital General "Dr. Manuel Gea González".
- Consejo Técnico Consultivo.

c) Unidades Administrativas:

- Dirección Médica
- 1. Subdirección de Servicios Ambulatorios
- 2. Subdirección de Cirugía
- 3. Subdirección de Urgencias y Medicina
- 4. Subdirección de Pediatría
- 5. Subdirección de Enfermería
- 6. Subdirección de Epidemiología e Infectología
- 7. Subdirección de Anestesia y Terapias
- Dirección de Integración y Desarrollo Institucional
- 1. Subdirección de Gestión de Calidad
- 2. Subdirección de Innovación y Gestión Tecnológica
- 3. Subdirección de Planeación

- Dirección de Enseñanza e Investigación
- 1. Subdirección de Investigación Biomédica
- 2. Subdirección de Enseñanza

- Dirección de Administración
- 1. Subdirección de Recursos Humanos
- 2. Subdirección de Recursos Materiales
- 3. Subdirección de Servicios Generales
- 4. Subdirección de Recursos Financieros

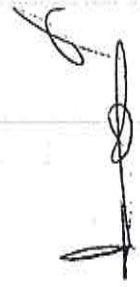
- Adscritos a la Dirección General
- 1. Subdirección de Asuntos Jurídicos.

d) Comités y Comisiones Específicas:

- Comités Técnico-Médicos.
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Comité de Bienes Muebles.
- Comité de Obras Públicas

e) Órganos de Vigilancia, Control y Evaluación:

- Comisario Público Propietario y un suplente designados por la Secretaría de la Función Pública.
- Órgano Interno de Control.



2. Objetivos

Los principales objetivos del Organismo son:

- Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud, particularmente en el ámbito del Sistema de Servicios de Salud en el Distrito Federal y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de las especialidades básicas y complementarias de la medicina que le corresponde atender.
- Prestar servicios de salud, particularmente en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en las especialidades básicas de la medicina en aquellas complementarias y de apoyo.
- Proporcionar consulta externa y hospitalización a la población que requiera atención en los servicios de especialidades con que cuenta.
- Aplicar medidas de asistencia social en beneficio de enfermos de escasos recursos económicos que ocurran a sus servicios.
- Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en las especialidades básicas de la medicina, con apego a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.
- Formar recursos humanos en las especialidades básicas de la medicina y en las especialidades complementarias y de apoyo.
- Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en las especialidades básicas de la medicina a su cargo.
- Otorgar diplomas y reconocimientos de estudios, de conformidad con las disposiciones aplicables.

3. Régimen Fiscal

a) Impuesto sobre la Renta (ISR)

No existe obligación de pagar el ISR, de conformidad con lo señalado en los artículos 93, 95, fracción VI y 102 de dicha Ley en vigor, el cual establece que las personas morales con fines no lucrativos, como las instituciones de asistencia o de beneficencia, autorizadas por las leyes en la materia, que tengan como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, no serán contribuyentes de este impuesto.

Derivado de lo anterior y de acuerdo a lo que señala el artículo 4 fracción II de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única tampoco está obligado a pagar este último impuesto.

b) Impuesto al Valor Agregado

El Organismo no es contribuyente de este impuesto conforme a lo establecido en el Artículo 15 fracción XV de la Ley correspondiente, no se pagará el impuesto por los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

Sin embargo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 3, tercer párrafo de dicha Ley, el Organismo tiene la obligación de efectuar la retención por la adquisición de bienes, por el uso o goce temporal de bienes, reciban servicios de personas físicas; de igual manera cuando se reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo establecido en el artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo, señala que quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales, asistenciales o de beneficencia, en consecuencia, el Organismo no está obligado a su determinación y pago.

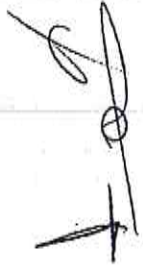
d) Por los pagos efectuados, el Organismo tiene la obligación de efectuar la retención y entero de los siguientes impuestos, entre otros:

- Impuesto sobre sueldos y salarios
- ISR a personas físicas
- IVA a personas físicas
- Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)
- Aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE
- Aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Impuesto sobre nóminas
- 5% al millar para la Secretaría de la Función Pública (SFP)

NOTA 20. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental y Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Disposiciones en Materia Contable Aplicables al Sector-Paraestatal para el ejercicio 2013, dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio circular No. 309-A-0015/2013 de fecha 31 de enero de 2013.



NOTA 21. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG)

A la fecha la entidad no cuenta con un Sistema de Contabilidad Gubernamental, debido a que no se ha contado con los recursos necesarios para su adquisición, sin embargo durante el ejercicio 2014 se efectuado diversas gestiones:

Mediante oficio CCINSHAE/50/2014 de fecha 24 de enero de 2014, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, informa a la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, acerca de las acciones que de manera consolidada están llevando a cabo las unidades coordinadas para estar en condiciones de contar con el sistema en referencia, solicitando se gestione mediante dicha instancia una prórroga a la fecha establecida para el cumplimiento de la "Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable", con fecha de vencimiento para la Federación del 30 de junio de 2014, con el fin de que la misma se prorrogue para el 31 de diciembre de 2014, en vista de los trabajos que se están realizando, situación que en su caso limita el poder contratar de manera individual un sistema en caso de contar con los recursos para ello.

Mediante oficio CCINSHAE-DGAAF-240-2014 de fecha 27 de junio de los corrientes, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, solicita se informe si esta unidad hospitalaria implementará el sistema determinado por la DGTI y DGPOP sectorial o si continuará operando con los sistemas con los que se cuenta, por lo que mediante oficio HGMGG/DA/088/2014 de fecha 3 de julio, la Dirección de Administración de este nosocomio solicita de incorpore a este hospital dentro del plan de trabajo de implementación del aplicativo en comento.

De lo anterior al cierre del ejercicio 2014 la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, incorporó a esta Entidad al proyecto "BABEL", el cual coordina los trabajos de implementación del Sistema Integral de Administración Financiera definido por la DGTI y DGPOP sectorial, con el cual se pretende dar cumplimiento a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.

NOTA 22. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las normas y prácticas contables más significativas seguidas en la preparación de la información financiera:

a) Efectos de la inflación

Hasta el ejercicio 2007 se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera reconociendo la actualización en las cuentas de inventarios (excepto materiales obsoletos); inmuebles, mobiliario y equipo en uso; así como sus correspondientes depreciación acumulada y depreciación del ejercicio de acuerdo con la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2012, de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Organismo no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio 2012, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2011	3.82
2012	3.57
2013	3.97
Suma	11.36

b) Inversiones en valores

Son valuadas a su costo de adquisición, que es similar a su valor de mercado al cierre del ejercicio, los rendimientos se registran en el periodo en que se devengan.

c) Almacén

La valuación se realiza con base en el método de costos promedio y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC, sin exceder los valores de mercado.

Adicionalmente en caso procedente se crea una reserva o estimación para material caduco y para absorber las diferencias determinadas del inventario físico, en cuyo caso, se cancela conforme se aclaran dichas diferencias.

d) Inmuebles, mobiliario y equipo

El terreno y los edificios se registran a su costo de adquisición y/o construcción, el mobiliario y los equipos se registran a su valor de aportación o de adquisición.

Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

e) Depreciación acumulada

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, aplicando las siguientes tasas:

Edificios	Tasa
Mobiliario y equipo de oficinas	5%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo procesamiento de datos	30%

f) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales"; las obligaciones laborales de las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, que se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la pensión garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

g) Proyectos específicos de investigación

De conformidad con los convenios de asignación de recursos celebrados por el Organismo, los recursos recibidos de empresas o personas físicas son destinados para cubrir proyectos específicos, los cuales se registran y se depositan en cuentas bancarias asignadas a cada proyecto y en el caso de bienes que sean donados, formarán parte del Patrimonio.

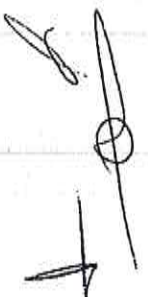
Al cierre del ejercicio los recursos no utilizados de proyectos específicos, se reflejan en el pasivo como "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía".

h) Patrimonio

El patrimonio inicial se integra con la asignación de activos conforme a los términos del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1988 y, con base en los estatutos del Organismo, se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, legados, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

i) Reestructuración de estados financieros (corrección de ejercicios anteriores)

Por las correcciones a remanentes de ejercicios anteriores que se realizan, no se reestructuran los estados financieros del ejercicio al que corresponden dichas correcciones.

A handwritten signature is written over a circular official stamp. The signature is in dark ink and appears to be a stylized name. The stamp is partially obscured by the signature.

NOTA 23. REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, el reporte analítico de activo se presenta a continuación:

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL IDE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 (pesos)					
CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERDIDO 2	ABONOS DEL PERDIDO 3	SALDO FINAL 4	FLUJO DEL PERDIDO
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	124,886,304	2,361,320,498	2,362,842,477	123,364,325	-1,522,179
1.1.1 Efectivo y Equivalencias	62,995,268	1,493,558,540	1,449,411,559	106,122,249	44,126,981
1.1.2 Demoras a Recibir Efectivo o Equivalencias	37,462,540	557,831,312	592,859,518	2,634,241	-34,228,199
1.1.3 Demoras a Recibir Bienes o Servicios	20,869	0	380,869	0	-380,869
1.1.5 Bienes	24,847,623	309,830,646	329,370,719	14,207,535	-10,540,093
1.1.6 Retención por Pérdida o Demora de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	1,592,828,912	57,219,073	90,776,367	1,558,471,618	-33,557,294
1.2.3 Bienes Maheles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,539,207,679	23,546,316	19,221,677	1,523,392,318	4,284,659
1.2.4 Bienes Maheles	427,862,752	327,578	325,805	427,864,525	1,773
1.2.5 Activos Intangibles	0	0	0	0	0
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-358,306,543	233,501	67,892,226	-425,965,268	-47,656,725
1.2.7 Activos Deteriorados	3,365,004	33,151,658	3,316,659	33,380,023	29,814,999
TOTAL DEL ACTIVO	1,716,915,216	2,218,539,571	2,253,619,844	1,681,835,743	-35,079,473

- | Activo | % | Vida útil /
Años |
|--|-----|---------------------|
| Edificios | 5% | 20 |
| Mobiliario y equipo de oficinas | 10% | 10 |
| Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio | 10% | 10 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 10% | 10 |
| Equipo de transporte | 25% | 4 |
| Equipo procesamiento de datos | 30% | 3.3 |

- NOTA 24.
- REPORTE ANALÍTICO DE PASIVO

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL GOBIERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
Paises				
Concepto	Moneda de Contabilidad	Institucion o Pais Acreditado	Saldo al inicio del Periodo	Saldo al final del Periodo
DEUDA POR LINEA				
Como Pazo				
Deuda externa				
Instituciones de Crédito				
Tribayyabmas				
Amendan knus Franchobas				
Deuda externa				
Organismos Franchobas Internacionales				
Deuda externa				
Tribayyabmas				
Amendan knus Franchobas				
Subtotal Como Pazo				
Largo Pazo				
Deuda externa				
Instituciones de Crédito				
Tribayyabmas				
Amendan knus Franchobas				
Deuda externa				
Organismos Franchobas Internacionales				
Deuda externa				
Tribayyabmas				
Amendan knus Franchobas				
Subtotal Largo Pazo				
Otros Pasivos				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				

NOTA 25. PROCESOS DE MEJORA

Derivado de la falta de un sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, fue necesario establecer plazos específicos de entrega de información por parte de las áreas ejecutoras del gasto, con el fin de que se cuente con tiempos adecuados para la verificación y validación de la misma, previamente a su aplicación contable, con lo cual se ha brindado mayor confiabilidad, integridad y oportunidad en la emisión de información financiera.

Se establecieron los mecanismos y los canales adecuados de comunicación con el fin de contar con las conciliaciones: contables presupuestales, contables activo fijo y contables almacenes, lo cual brinda mayor confiabilidad de las cifras, una vez que la misma se encuentra sujeta a recapturas.

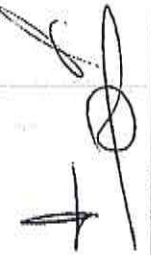
La recepción de cada una de las facturas para trámite de pago, se valida ante la página de Sistema de Administración Tributaria, a efecto de identificar cualquier anomalía que pudiese generarse, además se respalda en archivos pdf y xml cada una de ellas.

A efecto de identificar la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, se realiza una integración mensual.

La principal medida de desempeño financiero que se estableció corresponde al control estricto de los ingresos y egresos de la entidad, con el fin de mantener un balance financiero adecuado, así como la administración adecuada de los recursos que permita su oportuna aplicación, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

NOTA 26. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del ejercicio 2014 la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, incorporó a esta Entidad al proyecto "BABEL", el cual coordina los trabajos de implementación del Sistema Integral de Administración Financiera definido por la DGTI y DGPOP sectorial, con el cual se pretende dar cumplimiento a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de que sea implementado en los Hospitales e Institutos, para lo cual se firmó el oficio de adhesión, así como el anexo técnico respectivo por cada uno de los responsables de los módulos que integra dicho sistema (Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Adquisiciones y Almacenes). De acuerdo con el programa de implementación se espera que dicho sistema se encuentre operando a partir del mes de abril en esta institución.



NOTA 27. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

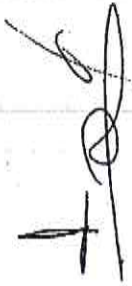
NOTA 28. LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales, se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación a partir del 1 de enero de 2012, de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables; así como lo señalado en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014.



NOTA 29. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 10 de marzo 2015, la administración del Organismo autorizó la emisión de los estados financieros del ejercicio 2014. En fecha posterior se someterá a la consideración de la Honorable Junta del Órgano de Gobierno, la aprobación definitiva de la información dictaminada.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C.P. ELIZABETH HINOJOSA DÍAZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


C.P. EMMANUEL MORALES ROBLES
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. JUAN CARLOS A. MOURA RAMIREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

HOSPITAL GENERAL
"DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" (HGMGG)
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DICTAMEN PRESUPUESTAL
AUDITORIA FINANCIERA-PRESUPUESTARIA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTARIA.

- Estado Analítico de Ingresos.
- Ingresos de Flujo de Efectivo.
- Egresos de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos por Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Funcional Programática.

III. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

V. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Organismo Público Descentralizado (en adelante el Hospital)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos Estados e Información Financiera Presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados presupuestarios

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

PA

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria del **Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Organismo Público Descentralizado**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2, a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Párrafo de énfasis

1. A la fecha de los Estados Presupuestarios adjuntos, el Hospital, no logro la meta que a más tardar el 30 de junio de 2014 tuvo que adoptar debido a que su sistema no les asegura; A) La integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y B) La Generación en tiempo real de estados financieros. De conformidad con lo establecido en el *"ACUERDO por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización contable en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013."* Emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de agosto de 2013.

La situación mencionada en el párrafo anterior no tiene un efecto en la presentación de los Estados Presupuestarios adjuntos.

2. De la cuenta por cobrar a corto plazo por \$ 6,372,749, los registros al 31 de diciembre de 2014 no fueron disminuidos de la cuenta de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, debido a que el Hospital durante diciembre de 2014 expidió cuentas por liquidar certificadas para pago, mismas que fueron registradas en el Sistema de Información y Administración Financiera Federal (SIAFF) y en el Sistema de Contabilidad y presupuesto (SICOP) de la SHCP, además de que dicho importe total fue registrado por la SHCP en el módulo de ADEFAS, por tal razón no fue aplicable lo establecido en el numeral 10 de la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" que indica que al cierre del ejercicio se cancelarán los registros presupuestarios correspondientes a ingresos y egresos públicos, de las operaciones de gasto de las cuales no se haya expedido la cuenta por liquidar certificada para su pago, disminuyéndoles de la cuenta de subsidios y transferencias corrientes".



3. Al 31 de diciembre de 2014 el Hospital reconoció \$ 6,372,749 que correspondían a adeudos del ejercicio los cuales mediante oficio N° DGPOP-DCEP-304-2015 del 09 de marzo de 2015 emitido por la Secretaría de Salud les fueron notificados para su registro y presentación. Dichos adeudos se presentaron de acuerdo a los Formatos de cuenta pública que emitió la Unidad de Contabilidad de la SHCP, como gasto pagado en el formato de egresos de flujo de efectivo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014.

Vincourt y Compañía, S.C.


C.P.C. Rubén Arronte Velázquez.
Socio responsable
de la Auditoría

México, D. F., a
17 de marzo de 2015

Av. División del Norte N° 1354, P.H.
Col. Letrán Valle C.P. 03650
Del. Benito Juárez
México, D. F.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTARIA.

- **Estado Analítico de Ingresos.**
- **Ingresos de Flujo de Efectivo.**
- **Egresos de Flujo de Efectivo.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos por Clasificación Administrativa.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Funcional Programática.**

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
12. SALUD
NBB HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	90,000,000	26,740,552	116,740,552	114,707,206	114,707,206	24,707,206
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	925,810,797	-7,612,140	918,198,657	947,799,646	947,799,646	21,988,849
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,015,810,797	19,128,412	1,034,939,209	1,062,506,852	1,062,506,852	46,696,055
			INGRESOS EXCEDENTES			

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,015,810,797	19,128,412	1,034,939,209	1,062,506,852	1,062,506,852	46,696,055
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	90,000,000	26,740,552	116,740,552	114,707,206	114,707,206	24,707,206
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	925,810,797	-7,612,140	918,198,657	947,799,646	947,799,646	21,988,849
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,015,810,797	19,128,412	1,034,939,209	1,062,506,852	1,062,506,852	46,696,055
			INGRESOS EXCEDENTES			

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

Dirección de Administración

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBB HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	1,036,030,443	1,061,425,159	1,062,506,852
DISPONIBILIDAD INICIAL			
CORRIENTES Y DE CAPITAL	20,219,646	26,485,950	0
VENTA DE BIENES	90,000,000	116,740,552	114,707,206
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS			
INTERNAS	83,950,000	90,780,496	88,734,467
EXTERNAS	83,950,000	90,780,496	88,734,467
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	6,050,000	25,960,056	25,971,739
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1,789,907	1,785,642	1,785,642
VENTA DE INVERSIONES	4,260,093	24,174,414	24,187,097
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	925,810,797	918,198,657	947,799,646
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	925,810,797	918,198,657	947,799,646
CORRIENTES	892,714,795	915,686,358	945,287,347
SERVICIOS PERSONALES	655,312,634	653,266,036	687,017,587
OTROS	237,402,161	262,420,322	258,269,760
INVERSIÓN FÍSICA	33,096,002	2,512,299	2,512,299
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,015,810,797	1,034,939,209	1,062,506,852
ENDEUDAMIENTO (O DESEMBOLDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus ndias, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Autorizó
Lic. Juan Carlos A. Moura González
Director de Administración

Elaboró
C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBB HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	1,036,030,443	1,061,425,159	1,088,230,737
GASTO CORRIENTE	982,714,795	1,031,965,817	1,058,524,165
SERVICIOS PERSONALES	655,312,634	653,266,036	687,017,587
DE OPERACIÓN	327,152,161	373,685,618	366,492,833
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	250,000	5,014,163	5,013,745
INVERSIÓN FÍSICA	33,096,002	2,973,392	2,512,299
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	33,096,002	0	0
OBRA PÚBLICA	0	2,973,392	2,512,299
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,015,810,797	1,034,939,209	1,061,036,464
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	20,219,646	26,485,950	27,194,273

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Autorizó

Lic. Juan Carlos A. Mouset Ramírez
Director de Administración

Elaboró

C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
NBB HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	1,015,810,797	1,034,939,209	1,032,197,542	1,061,036,464	2,741,867

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Juan Carlos A. Moberg Camírez
Director de Administración

C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
NBB HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,015,810,797	1,034,939,209	1,032,197,542	1,061,036,464	2,741,667
Gasto Corriente	982,714,795	1,031,965,817	1,029,685,243	1,058,524,165	2,280,574
Servicios Personales	655,312,634	653,266,036	653,266,036	687,017,587	
1100 Servicios personales al personal de carácter permanente	655,312,634	653,266,036	653,266,036	687,017,587	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	204,063,106	212,341,576	212,341,576	212,492,983	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	17,095,467	17,142,731	17,142,731	17,537,222	
1400 Seguridad social	186,634,101	192,297,165	192,297,165	205,862,897	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	70,624,015	51,944,137	51,944,137	51,999,070	
1600 Provisiones	144,602,213	147,056,138	147,056,138	163,285,617	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	19,056,657				
Gasto de Operación	327,152,161	32,484,289	32,484,289	35,839,798	
2000 Materiales y suministros	327,152,161	373,685,618	371,405,462	366,492,833	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	204,650,909	232,638,055	232,638,055	234,932,644	
2200 Alimentos y utensilios	13,055,000	9,653,348	9,653,348	9,788,662	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	25,725,000	32,026,052	32,026,052	32,104,970	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	12,695,000	13,226,741	13,226,741	13,226,741	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,775,000	2,917,418	2,917,418	2,917,418	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	135,115,000	164,110,261	164,110,261	164,648,322	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	700,000	95,700	95,700	95,700	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,065,909	9,665,937	9,665,937	10,976,406	
3000 Servicios generales	2,520,000	942,598	942,598	1,174,425	
3100 Servicios básicos	122,501,252	141,047,563	138,767,407	131,560,189	
3200 Servicios de arrendamiento	17,890,000	14,716,217	14,716,217	14,524,913	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	11,465,000	6,415,079	6,415,079	5,882,013	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	41,659,971	60,069,192	57,789,036	53,993,160	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,200,000	2,288,706	2,288,706	2,648,113	
3700 Servicios de traslado y viáticos	33,465,000	39,507,721	39,507,721	38,691,933	
3800 Servicios oficiales	1,160,000	202,567	202,567	202,567	
3900 Otros servicios generales	160,000	339,059	339,059	444,839	
Otros de Corriente	14,501,281	17,509,022	17,509,022	15,172,651	
3000 Servicios generales	250,000	5,014,163	5,013,745	5,013,745	418
3900 Otros servicios generales	250,000	5,014,163	5,013,745	5,013,745	418

CUENTA PÚBLICA 2014

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
NBB HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto de Inversión					
Inversión Física	33,096,002	2,973,392	2,512,299	2,512,299	461,093
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	33,096,002	2,973,392	2,512,299	2,512,299	461,093
5100 Mobiliario y equipo de administración	33,096,002				
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	31,096,002				
5400 Vehículos y equipo de transporte	2,000,000				
6000 Inversión pública		2,973,392	2,512,299	2,512,299	461,093
6200 Obra pública en bienes propios		2,973,392	2,512,299	2,512,299	461,093

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Juan Carlos A. Moura Ramírez

Director de Administración

C.P. Emmanúel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17
NBB HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ
(PESOS)



CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NBB HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
F.	FN.	SF.	AI.	PP.	UR.	DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual	
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	105.2	98.0			100.0	102.6	84.5		84.5	102.6		3.7
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona	602,797,714	257,075,793			250,000	860,123,507	33,096,002			893,219,509	96.3	
2	3	02				Aprobado	601,148,953	308,584,008			250,000	860,123,507	33,096,002			893,219,509	96.3	
2	3	02				Modificado	601,148,953	308,584,008			250,000	860,123,507	33,096,002			893,219,509	96.3	
2	3	02				Devengado	601,148,953	308,584,008			250,000	860,123,507	33,096,002			893,219,509	96.3	
2	3	02				Pagado	601,148,953	308,584,008			250,000	860,123,507	33,096,002			893,219,509	96.3	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	104.9	117.9			100.0	102.6	84.5			102.6		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	105.2	97.8			100.0	102.6	84.5			102.6		
2	3	02				Servicios de apoyo administrativo	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Aprobado	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Modificado	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Devengado	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Pagado	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	34.6	72.5			100.0	40.4				40.4		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	109.2	112.0			100.0	110.0				110.0		
2	3	02				Actividades de apoyo administrativo	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Aprobado	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Modificado	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Devengado	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Pagado	28,106,982	5,100,000			100.0	33,206,982				33,206,982	100.0	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	34.6	72.5			100.0	40.4				40.4		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	109.2	112.0			100.0	110.0				110.0		
2	3	02				Hospital General Dr. Manuel GEA González	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Aprobado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Modificado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Devengado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Pagado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	108.4	118.8			100.0	102.6				102.6		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	105.2	97.7			100.0	102.6				102.6		
2	3	02				Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Aprobado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Modificado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Devengado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Pagado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	108.4	118.8			100.0	102.6				102.6		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	105.2	97.7			100.0	102.6				102.6		
2	3	02				Hospital General Dr. Manuel GEA González	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Aprobado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Modificado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Devengado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Pagado	574,690,732	251,975,793			250,000	826,916,525	33,096,002			860,012,527	96.2	
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	108.4	118.8			100.0	102.6				102.6		
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	105.2	97.7			100.0	102.6				102.6		
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Aprobado	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Modificado	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Devengado	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Pagado	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	104.1	104.7			100.0	101.6				101.6		
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	104.7	99.1			100.0	101.6				101.6		
2	3	03				Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Aprobado	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Modificado	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Devengado	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Pagado	35,058,572	36,397,899			100.0	70,456,471				70,456,471	100.0	
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	104.1	104.7			100.0	101.6				101.6		
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	104.7	99.1			100.0	101.6				101.6		

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
NBB HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ

3

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NBB HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS										DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual	Continúa Inversión						
2	3	03	020	K011		Modificado					2,973,392			2,973,392	2,973,392	100.0							
2	3	03	020	K011		Devengado					2,512,299			2,512,299	2,512,299	100.0							
2	3	03	020	K011		Pagado					2,512,299			2,512,299	2,512,299	100.0							
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Aprob																	
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Modif																	
2	3	03	020	K011		NBB Hospital General Dr. Manuel Gea González					84.5			84.5	84.5								
2	3	03	020	K011		Aprobado																	
2	3	03	020	K011		Devengado					2,973,392			2,973,392	2,973,392	100.0							
2	3	03	020	K011		Pagado					2,512,299			2,512,299	2,512,299	100.0							
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Aprob																	
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Modif																	
2	3	03	020	K011		NBB					84.5			84.5	84.5								
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud																	
2	3	04				Aprobado	7,659,834			7,659,834				7,659,834	7,659,834	100.0							
2	3	04				Devengado	7,659,834			7,659,834				7,659,834	7,659,834	100.0							
2	3	04				Pagado	7,638,172			7,638,172				7,638,172	7,638,172	100.0							
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	98.7			98.7				98.7	98.7								
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	98.7			98.7				98.7	98.7								
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo																	
2	3	04	002			Aprobado	259,834			259,834				259,834	259,834	100.0							
2	3	04	002			Devengado	259,834			259,834				259,834	259,834	100.0							
2	3	04	002			Pagado	238,172			238,172				238,172	238,172	100.0							
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	91.7			91.7				91.7	91.7								
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	91.7			91.7				91.7	91.7								
2	3	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo																	
2	3	04	002	M001		Aprobado	259,834			259,834				259,834	259,834	100.0							
2	3	04	002	M001		Devengado	259,834			259,834				259,834	259,834	100.0							
2	3	04	002	M001		Pagado	259,834			259,834				259,834	259,834	100.0							
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	238,172			238,172				238,172	238,172	100.0							
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	91.7			91.7				91.7	91.7								
2	3	04	002	M001		NBB Hospital General Dr. Manuel Gea González																	
2	3	04	002	M001		Aprobado	259,834			259,834				259,834	259,834	100.0							
2	3	04	002	M001		Devengado	259,834			259,834				259,834	259,834	100.0							
2	3	04	002	M001		Pagado	259,834			259,834				259,834	259,834	100.0							
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	238,172			238,172				238,172	238,172	100.0							
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	91.7			91.7				91.7	91.7								
2	3	04	002	M001		NBB																	
2	3	04	014			Sistema Nacional de Salud organizado e integrado																	
2	3	04	014			Aprobado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014			Devengado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014			Pagado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS																	
2	3	04	014	P016		Aprobado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Devengado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Pagado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		NBB Hospital General Dr. Manuel Gea González																	
2	3	04	014	P016		Aprobado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Devengado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Pagado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		NBB																	
2	3	04	014	P016		Aprobado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Devengado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Pagado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		NBB																	
2	3	04	014	P016		Aprobado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Devengado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Pagado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		NBB																	
2	3	04	014	P016		Aprobado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Devengado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Pagado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		NBB																	
2	3	04	014	P016		Aprobado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Devengado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Pagado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0								
2	3	04	014	P016		NBB																	
2	3	04	014	P016		Aprobado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Devengado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Pagado	7,400,000			7,400,000				7,400,000	7,400,000	100.0							
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob	100.0			100.0													

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NBB HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
F	FN	SF	AL	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual				
2	3	04	014	0016	NBB	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0						
3	3	01	024			Desarrollo Económico															
3	3	01	024			Aprobado	12,276,374	25,866,760			38,143,134				38,143,134	38,143,134	100.0				
3	3	01	024			Modificado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Devengado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Pagado	12,658,381	23,834,708			36,493,089				36,493,089	36,493,089	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	92.1			95.7				95.7	95.7	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Modif	103.9	99.9			101.2				101.2	101.2	100.0				
3	3	01	024			Ciencia, Tecnología e Innovación															
3	3	01	024			Aprobado	12,276,374	25,866,760			38,143,134				38,143,134	38,143,134	100.0				
3	3	01	024			Modificado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Devengado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Pagado	12,658,381	23,834,708			36,493,089				36,493,089	36,493,089	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	92.1			95.7				95.7	95.7	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Modif	103.9	99.9			101.2				101.2	101.2	100.0				
3	3	01	024			Investigación Científica															
3	3	01	024			Aprobado	12,276,374	25,866,760			38,143,134				38,143,134	38,143,134	100.0				
3	3	01	024			Modificado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Devengado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Pagado	12,658,381	23,834,708			36,493,089				36,493,089	36,493,089	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	92.1			95.7				95.7	95.7	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Modif	103.9	99.9			101.2				101.2	101.2	100.0				
3	3	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica															
3	3	01	024			Aprobado	12,276,374	25,866,760			38,143,134				38,143,134	38,143,134	100.0				
3	3	01	024			Modificado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Devengado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Pagado	12,658,381	23,834,708			36,493,089				36,493,089	36,493,089	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	92.1			95.7				95.7	95.7	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Modif	103.9	99.9			101.2				101.2	101.2	100.0				
3	3	01	024			Investigación y desarrollo tecnológico en salud															
3	3	01	024			Aprobado	12,276,374	25,866,760			38,143,134				38,143,134	38,143,134	100.0				
3	3	01	024			Modificado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Devengado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Pagado	12,658,381	23,834,708			36,493,089				36,493,089	36,493,089	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	92.1			95.7				95.7	95.7	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Modif	103.9	99.9			101.2				101.2	101.2	100.0				
3	3	01	024			Hospital General Dr. Manuel Gas González															
3	3	01	024			Aprobado	12,276,374	25,866,760			38,143,134				38,143,134	38,143,134	100.0				
3	3	01	024			Modificado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Devengado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Pagado	12,658,381	23,834,708			36,493,089				36,493,089	36,493,089	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	92.1			95.7				95.7	95.7	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Modif	103.9	99.9			101.2				101.2	101.2	100.0				
3	3	01	024			NBB															
3	3	01	024			Aprobado	12,276,374	25,866,760			38,143,134				38,143,134	38,143,134	100.0				
3	3	01	024			Modificado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Devengado	12,183,223	23,865,275			36,048,498				36,048,498	36,048,498	100.0				
3	3	01	024			Pagado	12,658,381	23,834,708			36,493,089				36,493,089	36,493,089	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	103.1	92.1			95.7				95.7	95.7	100.0				
3	3	01	024			Porcentaje Pag/Modif	103.9	99.9			101.2				101.2	101.2	100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, setemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Juan Carlos A. Ramírez
Director de Administración

C.P. Emmanuel Morales Rabiles
Subdirector de Recursos Financieros

**III. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y
CONTABLES.**

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)

1 Ingresos Presupuestarios	\$1,026,533,114	\$1,026,533,114
-----------------------------------	------------------------	------------------------

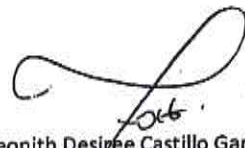
2 Más Ingresos contables no presupuestarios		\$6,410,125
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	\$6,410,125	

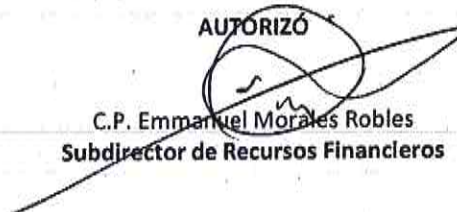
3 Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$2,512,299
Productos de capital	\$2,512,299	
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios no contables	\$0.00	

4 Ingresos Contables	\$1,030,430,940
-----------------------------	------------------------

ELABORÓ


C.P. Elizabeth Aronso Díaz
Jefa del Departamento de Contabilidad


Lic. Leonith Desirée Castillo García
Jefa del Departamento de Control Presupuestal Y
Análisis Financiero

AUTORIZÓ

C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 (CIFRAS EN PESOS)		
1	Total de egresos (presupuestarios)	\$969,026,192

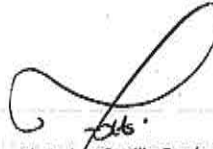
2	Menos egresos presupuestarios no contables	\$110,803,732
	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
	Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	\$0.00
	Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
	Activos biológicos	\$0.00
	Bienes inmuebles	\$2,512,299
	Activos intangibles	\$0.00
	Obra pública en bienes propios	\$0.00
	Acciones y participaciones de capital	\$0.00
	Compra de títulos y valores	\$0.00
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
	Amortización de la deuda pública	\$0.00
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
	Otros egresos presupuestales No Contables	\$108,291,433

3	Mas Gastos contables no presupuestales	\$251,723,317
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$67,892,226
	Provisiones	\$63,339,323
	Disminución de inventarios	\$120,408,114
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
	Otros gastos	\$83,653
	Otros gastos Contables No Presupuestales	\$0.00

4	Total de Gasto Contable	\$1,109,945,777
---	-------------------------	-----------------

ELABORÓ


C.P. Elizabeth Alonso Díaz
Jefa del Departamento de Contabilidad


Lic. Leonith Deslyee Castillo García
Jefa del Departamento de Control Presupuestal Y
Análisis Financiero

AUTORIZÓ


C.P. Emmanuel Morales Robles
Subdirector de Recursos Financieros

V. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

El 25 de noviembre de 1946, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Ejecutivo Federal por el que se creó el Sanatorio Hospital General "Dr. Manuel Gea González", como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Sanatorio se transformó en el Instituto Nacional de Neumología "Dr. Manuel Gea González", mediante el Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 28 de diciembre de 1952 en el Diario Oficial de la Federación, conservando su carácter de Organismo Público Descentralizado.

Posteriormente, el 26 de julio de 1972, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de Creación del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", continuando con su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio en la Ciudad de México.

El 22 de agosto de 1988, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", por el que se deroga el publicado el 26 de julio de 1972, con el propósito de precisar su objeto, reordenar sus órganos de Gobierno y fortalecer, a través de la existencia de un Patronato la participación social y comunitaria en la prestación de los servicios de salud.

Los principales objetivos del Organismo son:

- Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud, particularmente en el ámbito del Sistema de Servicios de Salud en el Distrito Federal y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de las especialidades básicas y complementarias de la medicina que le corresponde atender.
- Prestar servicios de salud, particularmente en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en las especialidades básicas de la medicina en aquellas complementarias y de apoyo.
- Proporcionar consulta externa y hospitalización a la población que requiera atención en los servicios de especialidades con que cuenta.
- Aplicar medidas de asistencia social en beneficio de enfermos de escasos recursos económicos que ocurran a sus servicios.
- Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en las especialidades básicas de la medicina, con apego a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

- Formar recursos humanos en las especialidades básicas de la medicina y en las especialidades complementarias y de apoyo.
- Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en las especialidades básicas de la medicina a su cargo.

La Administración del Hospital está a cargo de su Junta de Gobierno y de un Director General.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

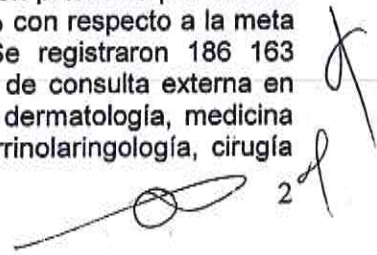
Las principales políticas adoptadas por el **Hospital** para el registro y control de las operaciones presupuestales, son las siguientes:

- El Organismo para el registro y control del presupuesto se sujeta a lo dispuesto en la normatividad, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2014, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, emitido por la SHCP.
- El registro y control se realiza en forma independiente a la contabilidad financiera, debido a lo anterior, se realizan conciliaciones con cada área generadora del gasto.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hace conforme al catálogo de partidas autorizado y en función al Clasificador por Objeto del Gasto, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios. Las operaciones con proveedores de bienes y prestadores de servicios recibidos o devengados que no han sido pagadas al cierre del ejercicio, se registran como un presupuesto comprometido.
- La información presupuestal enviada a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud para la conformación de la Cuenta Pública, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a los lineamientos vigentes en cada ejercicio.

NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Atención Médica

- El Hospital otorgó un total de se otorgaron 1 723.73 consultas en promedio por médico adscrito en consulta externa, con un cumplimiento del 106.37% con respecto a la meta programada (1 723.73 realizada / 1 620.4 programada). Se registraron 186 163 consultas externas con 108 médicos adscritos a los servicios de consulta externa en contacto con el paciente, principalmente en las divisiones de dermatología, medicina interna, oftalmología, cirugía general, urología, ortopedia, otorrinolaringología, cirugía



plástica y preconsulta; como resultado de la ampliación de la cobertura de atención a toda la población abierta. El beneficio social fue el de otorgar tratamiento médico de especialidad a la población demandante, a través de 186 163 consultas ambulatorias realizadas.

- Se generaron 12 685 ingresos hospitalarios, de los cuales el 26.9% ingresaron por el servicio de consulta externa (3 418) y el 73.1%, 9 267 por el servicio de urgencias.
- El beneficio obtenido fue el de otorgar una atención integral y oportuna a 3 418 pacientes que demandaron el servicio a través de la consulta externa, que requirieron su atención en el área de hospitalización en las diferentes especialidades; además de un incremento principalmente en el área de urgencias donde se atendieron a 9 267 pacientes dando cumplimiento la política implementada de "cero rechazo".
- Por lo que se refiere a Egresos Hospitalarios por mejoría, se logró el 94.2% de egresos por mejoría, de los 12 655 pacientes egresados, 5 632 pacientes de Cirugía General; de Pediatría 1 695, Medicina Interna 906 y 3 693 de Ginecobstetricia. Se alcanzó un cumplimiento del 100.2% en relación a la meta programada (94.2% realizado / 94.0% programado). El resultado obtenido en este indicador contribuye a la reincorporación de 11 926 pacientes a su entorno social y/o laboral.
- Ocupación Hospitalaria; se alcanzó una tasa el 92.2%, toda vez que se registraron 59 830 días paciente y 64 887 días cama, con un promedio de estancia hospitalaria de 4.9 días, en la atención médica especializada en las siguientes áreas de hospitalización: 5 947 pacientes en Cirugía General; 1 197 en Medicina Interna; 3 731 en Ginecoobstetricia; y 1 780 en Pediatría.
- Por lo que refiere a la Tasa de infección nosocomial (por cien egresos hospitalarios); se registró una tasa de infecciones nosocomiales del 1.9%, cifra menor a la tasa de infección programada del 2.3%, es decir que se presentaron menos casos de infecciones nosocomiales que los esperados, debido a que se reforzaron las medidas de control de infecciones en el rubro de Neumonías asociadas a ventilador y vigilancia epidemiológica al implementarse el Subcomité de Control de Neumonías Asociadas a Ventilador, con la participación de áreas médicas y administrativas; y realizar una mayor promoción en el apego al lavado e higiene de manos con la campaña "No te pases de la raya, lávate las manos".
- Durante el 2014 se realizaron 7 851 pruebas para detectar casos nuevos de VIH SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, de las cuales 70 personas resultaron infectadas de VIH SIDA.
- Se impulsó el uso de sistemas de telemedicina para diagnosticar, prevenir y tratar padecimientos; realizándose 2 teleconsultas, en el diagnóstico y tratamiento de padecimientos de las siguientes especialidades: otorrinolaringología y dermatología. En lo que se refiere a consultas médicas a distancia, se realizaron 2 al interior de la República. Dentro del Internado, hay alumnos que van a rotar al extranjero, realizando videoconferencias, desde su lugar de rotación al Hospital; en este periodo, se realizaron 10 videoconferencias a España, Colombia, Holanda, Estados Unidos y Alemania.

- En el área de enfermería continúa la supervisión en el apego de las 6 metas internacionales. Se implementó "La tarjeta del viajero", para garantizar la seguridad del paciente durante los traslados.
- Se han integrado nuevas clínicas: Clínica de Anestesia y Medicina Perioperatoria en el paciente quirúrgico de alto riesgo; Clínica de Atención Geriátrica al Paciente Hospitalizado; Se concluyó el Diplomado de Atención Hospitalaria al Paciente Geriátrico, con la asistencia de médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, licenciados en nutrición, para contar con este equipo en la Clínica.

Enseñanza

- El Hospital General Dr. Manuel Gea González" impartió 31 cursos de especialidades y alta especialidad como son: Anatomía Patológica, Anestesiología, Cirugía General, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Dermatología, Dermatopatología, Ginecología y Obstetricia, Imagenología, Medicina Crítica, Medicina Interna, Medicina de Urgencias, Oftalmología, Ortodoncia, Ortopedia y Traumatismo, Otorrinolaringología, Pediatría, Urología, Algología, Cirugía Dermatológica, Cirugía Bariátrica, Cirugía Endoscópica, Citología, Córnea y Cirugía Refractiva; Cirugía Pediátrica, Endoscopia Gastrointestinal; Cirugía Endoscópica Ginecológica, Reina y Vitreo; Epidemiología Hospitalaria, Motilidad Gastrointestinal; Procedimientos avanzados en microcirugía reconstructiva y Microcirugía del segmento anterior del ojo.
- Se realizaron 10 maestrías, 7 doctorados y el curso de posgrado "Enfermería del Enfermo en Estado Crítico".
- Se alcanzó una tasa de capacitación de 113.3%, ya que se contrataron 17 cursos de capacitación a proveedores en lugar de los 15 cursos programados. El porcentaje de cumplimiento de la meta anual es 113.3%.
- En la Eficacia en la Captación de participantes en Cursos de Educación Continua; se obtuvo una tasa del 103.7%, debido a que se inscribieron 3 214 profesionales en lugar de los 3 100 profesionales de la Salud programados que se proyectó asistirían a los cursos de Educación Continua, y se logró una eficacia del 103.7% de cumplimiento
- Eficiencia terminal de posgrado no clínico; se logró una tasa el 100.0%; en virtud de que se capacitaron a 17 profesionales en posgrado no clínico con constancia de terminación. Se logró un cumplimiento del 100.0% (100.0% realizado / 100.0% programado). El hospital se ha considerado como un Centro para desarrollo y estudio de las maestrías y doctorados, con el objetivo de generar conocimientos en beneficio de los pacientes del Hospital, teniendo un cumplimiento del 100% de acuerdo a la meta programada. Otorgando al Hospital una calificación de 10.0 en la percepción sobre la calidad de la formación recibida.
- Se alcanzó una tasa de 100.0%, al realizarse los 31 programas de formación de posgrado clínico programados.
- Se realizó la Cumbre Interdisciplinaria en Cirugía Robótica, con 160 asistentes.
- Se llevaron a cabo las XXVII Jornadas de Médicos Internos.

Investigación Científica

- El Hospital logró que el 53.3% de los investigadores fuera de alto nivel, 16 investigadores de 30 pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores; con la siguiente distribución: 12 pertenecen al nivel I, tres al nivel II y un candidato. Se logró una tasa de 68.8% de publicación de artículos científicos en revistas indexadas, ya que de un total de 138 artículos publicados en revistas indexadas (I a V), 95 artículos fueron publicados en revistas clasificadas de alto impacto, niveles III a V; como resultado de un seguimiento e impulso del trabajo de los diferentes grupos de investigación, lográndose un mayor número de publicaciones de mejor calidad. El resultado obtenido de este indicador contribuyó al conocimiento científico, al publicarse 138 artículos de investigación, de los cuales 95 son publicados en revistas reconocidas en el ámbito nacional e internacional, orientadas para mejorar los problemas de salud de la población.
- El Hospital General "Dr. Manuel Gea González" participó en Proyectos de investigación en colaboración, se alcanzó una tasa del 9.1% de investigación en colaboración con otras instituciones, logrando que de los 265 proyectos de investigación vigentes, 24 proyectos fueran vinculados con otras instituciones; como la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Nutrición, y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias para trabajar en conjunto.
- La tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo; se logró un cumplimiento del 120.54%, debido a que se obtuvo el 30.14% cifra superior a la programada (25.0%), debido a que se registraron 95 artículos de los niveles III a V en revistas indexadas en lugar de los 73 artículos publicados en el año 2013; siendo 22 publicaciones de alto nivel más que en el año anterior.

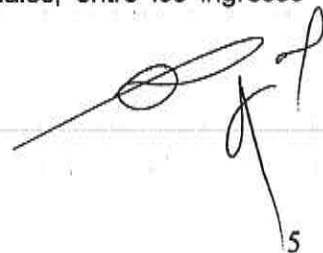
NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

La calendarización de los recursos ejercidos por el Organismo, presentó diversas variaciones entre lo programado y lo realmente ejercido en los diferentes meses del ejercicio 2014, lo anterior obedece a varias circunstancias que son consideradas como normales por corresponder al Sector Salud sujeto a variantes derivadas de la prestación de servicios médicos a la población en general (Resistencia inmunológica, condiciones ambientales, índices de patología, incidencias, entre otros), toda vez que el ejercicio del gasto está condicionado a la obtención de los ingresos respectivos y al proceso administrativo para justificarlo y comprobarlo.

1.- Variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto obtenido y ejercido.

a) Ingresos

El siguiente resumen muestra las variaciones absolutas y porcentuales, entre los ingresos obtenidos respecto de los modificados esperados:



5

Ingresos Presupuestales	<u>Presupuesto (miles de pesos)</u>		<u>Variación</u>		
	Modificado autorizado	Obtenido	Importe	%	
Venta de Servicios	\$ 90,780	\$ 88,734	-2,046	-2.3%	
Diversos	25,960	25,973	13	0.0%	
Subsidios y Transferencias	918,199	911,826	-6,373	-3%	
Suma	\$ 1,034,939	\$ 1,026,533	-8,406	-3%	

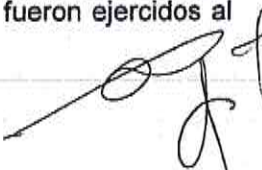
Se presenta una variación al presupuesto modificado autorizado contra el presupuesto obtenido por \$8,406 miles de pesos, que se encuentran integrados por \$6,373 miles de pesos que corresponde a Adeudos de ejercicios Anteriores 2014 y a recursos de ingresos propios por un importe de 2,033 miles de pesos que al mes de diciembre de 2013 los cuales no se alcanzó la captación programada.

b) Egresos

El siguiente resumen muestra las variaciones absolutas y porcentuales entre el presupuesto modificado autorizado y el gasto ejercido a nivel flujo de efectivo.

Gasto programable	<u>Presupuesto (miles de pesos)</u>		<u>Variación</u>		
	Modificado Autorizado	Ejercido	Importe	%	
<u>Gasto Corriente</u>	\$ 1,031,966	\$ 1,029,685	-2,281	-0.22%	
Servicios Personales	653,266	653,266	-	0%	
Materiales y suministros	232,638	232,638	0.0	0%	
Servicios generales	146,062	143,781	-2,280.6	-1.56%	
Gasto de Capital					
<u>Inversión Física</u>	2,973	2,512	-461	-	
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0	-	
Obra Pública	2,973	2,512	-461	-	
	\$ 1,034,939	\$ 1,032,198	-2,741.7	-0.26%	

Se presenta una variación al presupuesto modificado autorizado contra el presupuesto ejercido de \$ 2,741.7 miles de pesos, que corresponde a recursos propios que no fueron ejercidos al final del ejercicio.



6

NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Esta entidad dio cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, Capítulo IV, Artículo Decimo Primero. Principalmente en los conceptos de Energía Eléctrica en un 21%, Telefonía tradicional en un 12%, Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales en un 26%, Combustibles, Lubricantes y Aditivos en un 86% y Gastos para alimentación de servidores públicos de mando por un 75%

NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

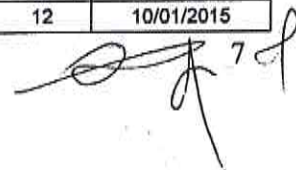
Los ingresos y egresos que se incluyen en los estados, se preparan sobre la base de flujo de efectivo obtenido y ejercido de acuerdo con la normatividad gubernamental indicada anteriormente en la NOTA 2.

Por otra parte, los estados financieros del Hospital están preparados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en apego a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental y Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la SHCP, lo cual hace diferir los importes que cada uno presenta. En estas circunstancias se hace necesario llevar a cabo una conciliación de los ingresos y egresos entre ambos reportes, la conciliación contable presupuestal de ingresos, gastos y resultados del Hospital "Dr. Manuel Gea González", incluye todos los conceptos del presupuesto tanto a nivel de Flujo de Efectivo como Devengado, correspondientes al ejercicio y su efecto en la información financiera. Dichas conciliaciones se presentan en el Apartado III que se adjuntan a estas Notas que fueron elaboradas por la Administración del Hospital, cumpliendo en tiempo y forma durante el ejercicio en la presentación de todos los formatos que le aplican al hospital.

NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Respecto a la información presupuestal elaborada por la Administración del Organismo, ésta es congruente con la información presentada en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

Formato	Documentos enviados	Periodo	Fecha de Envío
112	Flujo de Efectivo Observado	12	10/03/2015
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores	12	12/01/2015
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original	12	14/01/2015
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado	12	14/01/2015
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior	12	14/01/2015
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original	12	14/01/2015
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado	12	14/01/2015
316	Análisis Programático Funcional, Pagado	12	10/03/2015
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero	12	12/01/2015
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero	12	12/01/2015
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior	12	14/01/2015
1111	Flujo de Efectivo Modificado	12	09/03/2015
1112	Flujo financiero devengado	12	10/01/2015



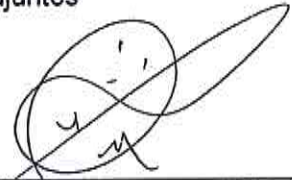
NOTA 8. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Del presupuesto autorizado modificado al 31 de diciembre de 2014, se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) \$4,499.3 miles de pesos, principalmente por recuperación de sueldos pagados indebidamente por bajas, descuentos de faltas y retardos.

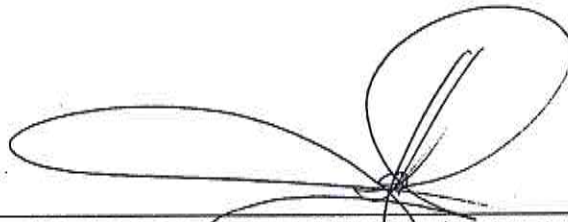
Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos



LIC. LEONITH DESIREE CASTILLO GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
PRESUPUESTAL Y ANALISIS FINANCIERO



C.P. EMMANUEL MORALES ROBLES
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



LIC. JUAN CARLOS ALEJANDRO MOURET RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN